

## Los Lecuona tinerfeños

Por Tomás TABARES DE NAVA

Acaso no haya en Canarias, entre las familias de arraigo que actualmente integran su patriciado, ninguna que pueda presentar tantas Reales Cartas y Sentencias Ejecutorias de Nobleza e Hidalguía obtenidas en virtud de contradictorio juicio, como la fundada en Santa Cruz de Tenerife, hace ya más de un par de siglos, por el caballero donostiarra Don Juan Ignacio de Lecuona y Zabala.<sup>1</sup>

El primitivo Solar de esta antigua stirpe estuvo situado en el Valle de Oyarzun, que corresponde al partido judicial de San Sebastián, de cuya capital dista alrededor de dos leguas, y de él traen origen los del mismo apellido en Azcoitia, Elgoibar, Legazpia y otros lugares de la provincia de Guipúzcoa.

Los Lecuona tinerfeños, descendientes de los del Valle de Oyarzun, por agnada filiación, entróncanse cercanamente con Don José Joaquín de Lecuona y Arbide y Don Agustín de Lecuona

<sup>1</sup> La Revista de Genealogía, Nobleza y Armas «Hidalguía», de Madrid, en su edición del bimestre julio-agosto de 1956, página 437, afirma ser «sin duda alguna la Carta Ejecutoria de Hidalguía el primer documento nobiliario español», y añade que «una prueba de haber pertenecido a una Orden puede tener valor efectivo para la solución de una gran parte de problemas de prueba nobiliaria . . . ; la Carta Ejecutoria lo es para la totalidad». Y la misma Revista, en la página 5 del bimestre enero-febrero de 1957, dice que en cuanto a rigor probatorio es «el documento más completo y más perfecto la Carta Ejecutoria de Hidalguía».

y Olaizola, que ambos probaron su Hidalguía,<sup>2</sup> según en su oportunidad referiremos, y han celebrado distinguidas alianzas matrimoniales con los Bello, Pówer, La-Roche, Matos y Monteverde, todos ampliamente historiados en el nuevo *Nobiliario de Canarias*, así como con los Títulos del Reino Marqueses de la Granja de San Saturnino, en Albacete; Condes de Madan, en Cuba; Condes de Belbeder, Vizcondes de Viota de Arba y Barones de Sohr, de Almolda y de Antillón, en Valencia; Duques de Castroterreño y Condes de Alvar-Fañez, en Madrid; y con los Marqueses de la Fuente de las Palmas, en la ciudad de La Laguna, dignidad ésta que recaerá en Don Elicio de Lecuona y Castro, primogénito de la actual Marquesa poseedora Doña María de la Concepción de Castro y Ascanio Salazar de Frías y León-Huerta.

La investigación que hemos realizado acerca de la genealogía de los Lecuona, de Oyarzun, autorizamos a exponer la ininterrumpida sucesión siguiente:

I. *Juanes de Lecuona*, Señor de la Casa Solar de su apellido en el Valle de Oyarzun, donde otorgó sus postreras disposiciones testamentarias el 12 de octubre de 1628. Hijo suyo y de su legítima esposa Doña Lucía de Alza y Daoiz fue:

II. *Juan de Lecuona y Alza*, nacido el 22 de julio de 1605, en Oyarzun, casó en esta localidad, a 30 de noviembre de 1630, con Doña María Miguel de Machillanda, y falleció, ya octogenario, bajo testamento otorgado el 19 de agosto de 1684. Según informaciones practicadas por Don José Joaquín de Lecuona y Arbide, su tercer nieto, Juan de Lecuona concurrió, como Caballero Hijodalgo,

<sup>2</sup> Entre los numerosos caballeros Lecuona favorecidos con Reales Cartas o con Sentencias Ejecutorias de Hidalguía, cuéntanse, además de estos dos citados, los siguientes, que estimamos oriundos de un mismo tronco, aunque no todos miembros de la rama que mantuvo en Oyarzun más larga permanencia: Don Domingo de Lecuona (1626); Don Ignacio y Don Martín de Lecuona (1682); Don Antonio, Don Celedonio, Don Francisco y Don Mateo de Lecuona (1703); Don Domingo y Don Santos de Lecuona (1709); Don Martín de Lecuona (1710); Don Alejo de Lecuona (1734); Don Gregorio y Don Antonio de Lecuona (1741); Don Manuel, Don Ignacio, Don Pedro, Don Miguel y Don José de Lecuona (1773), y Don Bernardo de Lecuona (1774) (MANUEL VIDAL Y SALVADOR, *Apuntamientos genealógicos*, tomo XI, folio 187 v). Biblioteca Nacional de Madrid, Sección de Manuscritos. Ms. 11297.

a los Ayuntamientos Generales celebrados en diversos años por los vecinos Nobles del Valle de Oyarzun para tratar y resolver asuntos del Común.

Dos hijos hubo con Doña María de Machillanda:

1. Don León, de quien después hablaremos.

2. Don Juan Esteban de Lecuona y Machillanda, Jurado Mayor del Valle de Oyarzun en los años de 1691 a 1705, elegido por la Junta de Nobles, nació en Oyarzun el 28 de abril de 1637 y celebró matrimonio con Doña María Ana de Inchaurrendieta, nacida el 24 de enero de 1642, también en Oyarzun, e hija de Don Martín Pérez de Inchaurrendieta y de Doña Antonia de Maquibar, casados éstos el 24 de junio de 1638. Don Juan Esteban y Doña María Ana testaron el 7 de octubre de 1716 y el 3 de mayo de 1712, respectivamente, y de su consorcio vino al mundo

Don Francisco de Lecuona e Inchaurrendieta, Alcalde y Juez Ordinario por el Estado Noble, en 1705 y 1713, del Valle de Oyarzun, en cuya iglesia parroquial casó, el 6 de enero de 1704, con Doña María Ana de Zuloaga y Zubieta, nacida el 24 de marzo de 1667, la cual era hija de Don Miguel de Zuloaga y Lazcamburu y de Doña María Ana de Zubieta y Oyarzábal, quienes contrajeron nupcias el 2 de febrero de 1665.

El Capitán Don Sebastián de Lecuona y Zuloaga, hijo de Don Francisco y de Doña María Ana, fue Jurado Mayor de dicho Valle de Oyarzun en 1762 y 1767 y Tesorero del Haber y Rentas del mismo, en 1743 y 1747, por elección de los Caballeros Hijosdalgo. Nació el 1° de enero de 1712 y efectuó enlace el 27 de julio de 1738 con Doña María Josefa de Arbide, nacida a 29 de enero de 1713, hija de Don Juan Martín de Arbide e Izaguirre, nacido el 20 de julio de 1689, y de Doña María Francisca de Portu y Alza, nacida a 17 de abril de 1681, casados el 2 de marzo de 1710. Don Sebastián hizo testamento el 27 de septiembre de 1783 y procreó con Doña María Josefa a

Don José Joaquín de Lecuona y Arbide, Tesorero General de las Reales Rentas de Tabaco, Pólvora y Naipes de la ciudad de Méjico, que nació en Oyarzun el 3 de junio de 1739 y litigó y obtuvo Real Carta Ejecutoria de Hidalguía, expedida, a 11 de marzo de 1794, por la Real Chancillería de Valladolid, mandando se «le

guarden y hagan guardar al susodicho todas las honras, exenciones, franquezas y libertades que como a tal Hijodalgo le corresponden».

III. *Don León de Lecuona y Machillanda*, nacido en Oyarzun y bautizado en la parroquia de San Esteban el 20 de junio de 1634, contrajo enlace con Doña María Ana de Cistiaga y fueron fruto de esta unión los cuatro hijos que a continuación se indican:

1. Don Lázaro de Lecuona y Cistiaga, nacido en el Valle de Oyarzun en 1655.

2. Don Antonio de Lecuona y Cistiaga, Veedor de Cuentas del Valle de Oyarzun, elegido por el Estado Noble el 26 de diciembre de 1709, fue bautizado el 22 de febrero de 1657, y casó el 4 de marzo de 1685 con Doña Antonia de Olaizola y Azaldegui, nacida a 19 de noviembre de 1659. Su hijo

Don Agustín de Lecuona y Olaizola, nacido el 28 de agosto de 1685, en Oyarzun, fue Teniente de Preboste de este Valle, por elección del Estado Noble en dicho día 26 de diciembre de 1709, y promovió pleito, en 1711, contra el Concejo, Justicia y Regimiento de la ciudad de Fuenterrabía pidiendo ser confirmado en el goce de los privilegios que correspondíanle por su Hidalguía notoria e inmemorial, y el 17 de diciembre del mismo año ganó Sentencia Ejecutoria del Alcalde y Juez Ordinario por Su Majestad de la expresada ciudad y su término y jurisdicción, declarándole «por hábil y capaz de la vecindad y honores que pretende», y mandando «al Concejo, Justicia y Regimiento de esta ciudad y a su Síndico Procurador General le admitan a la dignidad y honores públicos de paz y guerra a que son admitidos y gozan los demás vecinos Hijodalgo de esta ciudad, pena de cincuenta mil maravedís». Don Agustín de Lecuona tuvo con Doña Ana María de Unsein, su legítima mujer, a

Don Antonio de Lecuona y Unsein, nacido en Oyarzun el 15 de agosto de 1721 y esposo de Doña Josefa de Anzoategui, hija de Don Miguel de Anzoategui, nacido en Fuenterrabía el 1º de mayo de 1687, y de Doña Elena de Paiz, y nieta paterna de Don Miguel de Anzoategui, natural de la villa de Elgueta, y de Doña Catalina de Otegain, casados en Fuenterrabía el 26 de julio de 1678. Don Antonio y Doña Josefa fueron padres de

Don Juan Nicolás de Lecuona y Anzoategui, nacido el 20 de

enero de 1749, en Fuenterrabía, que hacia 1770 se estableció en Lambayeque (Perú), en donde fue Regidor del Cabildo, Procurador General, y falleció alrededor de 1796.

3. Don León de Lecuona y Cistiaga, nacido en 1660.

4. Don Juan Esteban, sucesor.

IV. *Don Juan Esteban de Lecuona y Cistiaga*, nacido en Oyarzun en 1663, fue marido de Doña Catalina de Alberro, con quien casó en la capital de Guipúzcoa el 20 de febrero de 1689, dama de la ilustre familia de su apellido en Navarra, a la que pertenecieron Don Francisco de Alberro y Belzú, de la Orden de Santiago (1666), natural de Fuenterrabía, y el caballero sevillano Don Gabriel de Alberro y Prieto de Cangas, del Hábito de Calatrava (1676).

Hijos de Don Juan Esteban y de Doña Catalina fueron:

1. Doña María Luisa, nacida el 17 de marzo de 1690.

2. Don León de Lecuona y Alberro, nacido el 9 de septiembre de 1697 y bautizado en la parroquia de Santa María de Aduna, diócesis de San Sebastián.

3. Don Juan Nicolás, que sigue.

4. Don José Antonio de Lecuona y Alberro, nacido en San Sebastián a 27 de octubre de 1705, marchó en su juventud a Indias de Su Majestad y casó en Santiago de Guayaquil con Doña María de Illumbe, hija de Don Francisco de Illumbe, Regidor perpetuo de Guayaquil, y de Doña María Ponce de León.

Doña Francisca Plácida de Lecuona e Illumbe, su hija, nacida el 22 y bautizada el 26 de diciembre de 1731, en Santiago de Guayaquil, casó con Don Pedro Muñoz de Arjona —hijo del Coronel Don Alonso Muñoz de Arjona, Gobernador del Chaco—, quien encontrándose en España, muerto ya su suegro, solicitó, en nombre de su esposa, la formación de un Expediente de Hidalguía ante la Justicia y Regimiento de la villa de Tolosa, en Guipúzcoa.

V. *Don Juan Nicolás de Lecuona y Alberro*, nacido en San Sebastián y bautizado en la parroquia de San Vicente el 18 de julio de 1699, apadrinándole Don Juan Antonio de Jaureguiendo y Doña María Teresa de Aristeguieta, contrajo dos matrimonios: el primero (1718) con Doña Manuela Lambert de Zabala, y el segundo

con Doña Jacinta de Arpide y Osain, ambas señoras de antiguos y nobles linajes.

En virtud de Real Facultad, Don Juan Nicolás desempeñó el cargo de Teniente General de Alcalde Mayor de la provincia de Tegucigalpa, en el reino de Méjico, durante varios años, en cuyo transcurso acreditó con patentes pruebas su ardiente amor a la Patria y sus dotes de mando nada comunes.

Este caballero tuvo con Doña Manuela a

1. Don Juan Ignacio de Lecuona y Zabala, fundador de la Casa de su apellido en Tenerife.

Y con Doña Jacinta fue padre de

2. Don Manuel de Lecuona y Arpide, Teniente de las Milicias insulares, natural de San Sebastián, que falleció soltero en el puerto de Santa Cruz, a los treinta y seis años de edad, el 1º de mayo de 1770.

VI. *Don Juan Ignacio de Lecuona y Zabala*, nacido también en la capital de Guipúzcoa, el 4 de julio de 1720 y bautizado en la parroquia de San Vicente, trasladose a Tenerife, muy joven aún, acompañando a sus parientes los hermanos Don Francisco de Emparan —Comandante General de Canarias— y Don Antonio de Emparan, llegados a esta isla en junio de 1735, y empezó a servir en nuestras Milicias provinciales como Cadete en el Regimiento de Infantería de la hoy ciudad de Icod, del que fue Subteniente por Real Título fechado en San Ildefonso a 23 de octubre de 1740. Retirado, a solicitud propia, con el grado de Capitán y establecido en el puerto de Santa Cruz, sucedió en el cargo de Almojarife de la Real Hacienda al Teniente Coronel Don Luis Francisco de Miranda Espinola y Mesa, muerto en enero de 1773, y en la misma población pasó a mejor vida el 29 de julio de 1791, con testamento otorgado ante Matías Álvarez, escribano público. Su cadáver, amortajado con el hábito del seráfico San Francisco, recibió sepultura en la parroquia matriz de Nuestra Señora de la Concepción, en panteón propio, sito en la capilla del Carmen.

Estaba viudo de Doña Lorenza Clemencia Pastor de Castro, nacida en el Puerto de la Cruz el 22 de noviembre de 1729 y muerta el 17 de marzo de 1771, con quien había celebrado matrimonio el 10 de agosto de 1752, hija del Capitán Don Lorenzo

Pastor de Castro Ortiz de Mioño y Escalante, originario de Castilla la Vieja, y de Doña María Martínez de Flores, natural del expresado Puerto de la Cruz.

Don Juan Ignacio fue en Santa Cruz uno de los personajes de mayor respetabilidad y relieve en su época, y figuró entre los primeros Miembros de número de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, instituida por el gran Rey Don Carlos III en la ciudad de La Laguna, capital a la sazón de la Isla. Hijos suyos y de Doña Lorenza fueron:

1. Don Juan Francisco, que continúa.
2. Don Vicente Tadeo de Lecuona y Pastor de Castro, nacido en Santa Cruz el 26 de octubre y bautizado en la Concepción el 4 de noviembre de 1760, fallecido, sin posteridad, el 20 de diciembre de 1811.

VII. *Don Juan Francisco de Lecuona y Pastor de Castro*, Oficial Mayor de la Administración General de Reales Rentas Unidas de las Islas, nació el 24 de junio de 1753, en Santa Cruz de Tenerife, y efectuó connubio en La Laguna —parroquia de Nuestra Señora de los Remedios, hoy templo catedralicio de la Diócesis—, a 19 de julio de 1778, con Doña María de la Candelaria Carta y Garcés, nacida en Santa Cruz el 21 y bautizada el 26 de septiembre de 1760, hija de Don Juan Bautista Carta y Gutiérrez de Abreu, Capitán de Milicias, natural de Santa Cruz de La Palma, que falleció en La Laguna el 8 de agosto de 1778, y de Doña Ana Manuela Garcés y Abarca, con quien casó en 1748, la cual era hija del Capitán Don Tomás Garcés de Salazar y Núñez de Flores, Patrono de la capilla de San Jacinto en la iglesia del convento de la Consolación, Orden de Predicadores, en el puerto de Santa Cruz, y de Doña Ana Abarca del Campo y Tenorio, casados éstos, en esta localidad, el 20 de febrero de 1727; y nieta paterna de Don Andrés Garcés de Salazar, Capitán de Milicias, muerto en Santa Cruz, en 1775, e inhumado en el presbiterio de la parroquial matriz de la Concepción, bajo losa de mármol con los blasones de sus apellidos, y de Doña Manuela Francisca Núñez de Flores, nombrados en la página 729 del tomo III del *Nobiliario de Canarias*.

El 22 de mayo de 1829 descendió a la tumba, intestado, Don Juan Francisco, en su pueblo natal, habiendo procreado con Doña

María de la Candelaria, que le sobrevivió hasta el 13 de abril de 1835, los hijos que a continuación se indican:

1. Doña Estéfana María de Lecuona y Carta, nacida el 25 de diciembre de 1780 y casada en Santa Cruz, a 21 de julio de 1812, con Don Tomás de Vargas y Amaral, Teniente Coronel graduado de Milicias provinciales y Alcalde de La Laguna (1835), muerto en esta ciudad, ya viudo, el 12 de mayo de 1865, con testamento otorgado el 24 de abril del mismo año, ante el Notario Don Miguel Cullen,<sup>3</sup> que era hijo de Don Gregorio de Vargas y Peralta y de Doña María de la Concepción Amaral, cuyo casamiento tuvo lugar el 27 de diciembre de 1778, en la iglesia de la Concepción, de La Laguna. Su hijo,

Don Gaspar de Vargas y Lecuona, falleció en esta localidad, soltero y septuagenario, el 7 de agosto de 1883, y fue Doctor en Derecho Civil y Canónico, Catedrático de Latín —por Real Orden del 4 de mayo de 1847— del primer Claustro de Profesores del Instituto de Canarias, creado en la ciudad de La Laguna por Real Orden de 21 de agosto de 1846,<sup>4</sup> y se contó entre los Miembros más ilustrados de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife.

2. Doña María del Carmen de Lecuona y Carta, nacida el 14 y bautizada el 19 de julio de 1783, esposa de Don Bartolomé Rafael Capeto, natural de Cádiz e hijo de Don Juan Capeto, Teniente de Navío de la Real Armada, y de Doña Catalina de Torres. Doña María del Carmen murió en Santa Cruz, sin descendencia, el 13 de julio de 1844, habiendo testado en Tacoronte, a 18 de julio de 1841, ante el escribano público Juan Fernández-Oliva.

3. Don Juan Salvador, de quien será el párrafo que sigue.

<sup>3</sup> Al ocurrir la muerte, en 1831, de Don José de Monteverde y Molina, Castellano perpetuo de la fortaleza principal de Santa Cruz, solicitaron del Ayuntamiento de La Laguna la Alcaldía vacante, presentando los correspondientes documentos de méritos y servicios personales, dicho Don Tomás de Vargas, Don José de Guezala, Don José Espinosa, Don Atanasio Domínguez y Don Francisco Peraza de Ayala (TOMÁS TABARES DE NAVA, *La Alcaldía del castillo de San Juan Bautista*, en «Revista de Historia», tomo VI, página 146, año 1939).

<sup>4</sup> JUAN RÉGULO PÉREZ, *La creación del «Instituto de Canarias»*, artículo publicado en «Revista de Historia», tomo XII, páginas 399-418, año 1946.

4. Doña Josefa Bonifacia de Lecuona y Carta, nacida y bautizada el 19 de marzo de 1788, falleció el 4 de agosto del mismo año.

5. Doña María de los Dolores de Lecuona y Carta, nacida el 5 de julio de 1789 y bautizada el día 9, murió el 15 de octubre inmediato.

6. Don Ignacio de la Cruz de Lecuona y Carta, nacido el 14 y bautizado el 19 de septiembre de 1790. No tomó estado.

7. Don Francisco de Paula de Lecuona y Carta, nacido el 11 y bautizado el 19 de noviembre de 1792, casó en Santa Cruz, a 5 de junio de 1826 y a 22 de abril de 1829, con Doña Tomasa de Acosta y Calañas, que lo dejó viudo el 18 de enero de 1829, y con Doña María Estébana de Acosta y Calañas, respectivamente, hijas las dos de Don José de Acosta y Ponte y de Doña María Manuela Calañas y Alvarado. De ninguno de ambos enlaces hubo posteridad.

8. Don José Juan de Lecuona y Carta, muerto en Santa Cruz el 21 de julio de 1794, a los tres meses y medio de vida. Había nacido el 4 de abril anterior.

9. Don Patricio Eugenio de Lecuona y Carta, nacido el 13 y bautizado el 17 de noviembre de 1795; falleció repentinamente, en la ciudad de La Laguna, el 4 de agosto de 1882, viudo, desde el 6 de noviembre de 1880, de Doña Rosa Calveras y Frontera, con quien contrajo nupcias en Santa Cruz el 25 de mayo de 1831, hija de Don Juan Calveras y Vilardell, caballero catalán, y de Doña Catalina Frontera y Villar, natural de Palma de Mallorca, en cuya parroquia de San Jaime recibió el bautismo el 11 de febrero de 1766; nieta paterna de los esposos Don Francisco Calveras y Doña Magdalena Vilardell, catalanes los dos, y materna de Don Pedro Frontera y Janer y de Doña Manuela de Villar y Velasco, casados en dicha iglesia el 11 de abril de 1763. Hijos de Don Patricio y Doña Rosa fueron:

A) Don Patricio Antonio de Lecuona y Calveras, nacido, en Santa Cruz, el 3 y bautizado el 9 de marzo de 1832, en la parroquia de la Concepción, como todos sus hermanos. Comenzó, el 24 de febrero de 1850, a prestar servicios, como Cadete, en las Milicias territoriales, por concesión del Capitán General de Canarias;

obtuvo el grado de Subteniente de Infantería el 16 de agosto de 1853, en virtud de Real Título, y falleció, soltero, en su localidad nativa, a los cuarenta y dos años de edad, apenas cumplidos, el 23 de mayo de 1874, siendo Teniente Coronel graduado desde el 27 de noviembre de 1869. Era Benemérito de la Patria y estuvo condecorado con las Cruces de San Fernando y del Mérito Militar, ambas de primera clase.

B) Don Sixto Bartolomé de Lecuona y Calveras, nacido el 28 de marzo y bautizado el 2 de abril de 1833. Murió el 23 de marzo de 1836.

C) Doña María del Carmen de Lecuona y Calveras, nacida el 31 de julio de 1834, recibió el bautismo el 7 de agosto inmediato y falleció en Santa Cruz, célibe y anciana.

D) Don Francisco Sixto de Lecuona y Calveras, nacido y bautizado el 10 de junio de 1837, murió en Santa Cruz el 29 de junio de 1880, casado con Doña Matilde Jiménez de Marcos, hija de Don Alonso Jiménez Cantero, natural de Casas Ibáñez (provincia de Albacete), primer Marqués de la Granja de San Saturnino, creado por el Rey Don Amadeo I en 8 de enero de 1873, y destacado financiero establecido en La Habana y después en Londres, que falleció en Baywater, condado de Middlesex, a los ochenta y tres años de edad, y de Doña María Susana de Marcos y Ruiz-Rodríguez —hermana de la primera Condesa consorte de la Mortera—, casados en la capital de Cuba el 19 de abril de 1841. Aquella unión produjo los siguientes hijos:

a) Doña María de los Desamparados de Lecuona y Jiménez, muerta en París, soltera y en edad propecta.

b) Doña Susana de Lecuona y Jiménez, nacida el 27 de mayo y bautizada el 22 de junio de 1870 en la Concepción de Santa Cruz. Murió en esta capital el 2 de marzo de 1871.

c) Don Francisco Sixto de Lecuona y Jiménez, Ingeniero de Minas, muerto, soltero, en Pau (Francia).

d) Doña María Amelia de Lecuona y Jiménez, nacida el 16 y bautizada el 30 de abril de 1879, en Santa Cruz. Falleció en Madrid el 17 de diciembre do 1957.

e) Doña María de la Asunción de Lecuona y Jiménez, casada en Santa Cruz, parroquia de la Concepción, el 22 de julio de 1905,

con Don Francisco de Armas Clos, nacido en Santa Cruz el 27 de diciembre de 1876, Coronel del Cuerpo Jurídico de la Real Armada y Diputado a Cortes por la isla de El Hierro, que estaba viudo de Doña María del Carmen Ghirlanda y Foronda y era hijo de Don José Benigno de Armas y Ximénez, Licenciado en Derecho, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife, Presidente de la Diputación Provincial de Canarias, Magistrado de la Real Audiencia de San Juan de Puerto Rico y Presidente de la de Santiago de Cuba, y de Doña María de África Clos y Eguizabal, hermana del Teniente General de estos apellidos.

f) Doña María de la Concepción de Lecuona y Jiménez, que falleció en Pau, longeva y sin haber tomado estado.

E) Don Antonio Gaspar de Lecuona y Calveras, Cónsul de Costa Rica en la capital del Archipiélago, Diputado provincial al advenimiento de la Restauración Monárquica (1875) y Caballero de la Orden portuguesa de Cristo, nació el 9 de julio de 1838 y fue bautizado el día 14 siguiente en Santa Cruz, donde entregó su alma al Creador a los ochenta y seis años de edad, el 9 de diciembre de 1924, viudo de Doña María del Carmen Hardisson y Espou, con quien había casado en la parroquia de San Francisco de Asís, el 16 de julio de 1875, hija de Don Augusto Hardisson, Cónsul de Grecia en la capital de Canarias y Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, ambos mencionados en la página 764 del tomo III del *Nobiliario de Canarias*. Fueron fruto del matrimonio de Don Antonio Gaspar y de Doña María del Carmen:

a) Don Sixto de Lecuona y Hardisson, Cónsul de Panamá en Santa Cruz de Tenerife, donde nació el 8 de marzo y recibió el bautismo el 16 de abril de 1876. Dos veces casó este caballero, la primera, en Madrid, a 16 de julio de 1903, con Doña María de los Dolores García-Puelles —hija de Don Emilio García-Puelles y Calamarte y de Doña Amalia Sánchez de Alarcón—, fallecida en Santa Cruz, a los veintiséis años de vida, el 24 de noviembre de 1906; y la segunda, en Las Palmas, a 8 de diciembre de 1917, con Doña María del Pilar Álvarez Vega —hija de Don Francisco Álvarez Vega, Presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Canarias, y de Doña María Bosque y Franco—, de cuyo enlace no hubo posteridad. Don Sixto murió en Santa Cruz el 1° de febrero de

1920, dejando de Doña María de los Dolores García-Puelles, tres hijos, a saber:

Don Sixto de Lecuona y García-Puelles, nacido el 28 de junio de 1904, en Santa Cruz, y casado en Las Palmas, el 8 de diciembre de 1931, con Doña María de las Mercedes Ley y Gracia, hija de Don Emilio Ley Arata, Cónsul de Suecia en Las Palmas de Gran Canaria y Caballero de la Orden sueca de Wassa, Presidente de la Cruz Roja en la misma capital, condecorado con la Gran Placa de Honor y Mérito de esta Institución, así como con la Cruz y Placa del Mérito Militar con distintivo blanco, y de Doña Manuela Gracia y Cervera. Han procreado a: Don Sixto, Capitán de la Marina Mercante; Don Emilio, Ingeniero Industrial, y Don Fernando de Lecuona y Ley, también Ingeniero Industrial, nacidos el primero en Las Palmas y los dos restantes en Barcelona,

Don Fernando de Lecuona y García-Puelles, Ingeniero Industrial y ex Consejero del Cabildo Insular de Tenerife, nacido el 14 de octubre de 1905, en Santa Cruz, vive casado con Doña María de las Nieves Ledesma y Padrón —hija de Don Antonio Ledesma y Barbuzano, Licenciado en Derecho y Capitán de Infantería, y de Doña María de las Nieves Padrón y Anceaume, ambos difuntos—, y tiene los siguientes hijos, nacidos todos en Santa Cruz: Doña María de los Dolores (18 de julio de 1937), casada en la Concepción, de Santa Cruz, el 11 de octubre de 1958, con Don José Tort Betrín; Doña María Fernanda (13 de octubre de 1939), esposa de Don Carlos Schoenfeldt y Machado; Don Antonio Fernando (22 de febrero de 1943); Doña María Eugenia (16 de noviembre de 1945); Don Fernando Diego (18 de enero de 1948); Doña María Cristina (18 de enero de 1948); Doña María de las Nieves (2 de junio de 1949); Doña María Sonsoles (26 de septiembre de 1950); Don Sixto (14 de agosto de 1952), y Doña Marta de Lecuona y Ledesma (9 de marzo de 1955), muerta en Santa Cruz el 1º de julio de 1960.

Don Emilio de Lecuona y García-Puelles, nacido en Santa Cruz el 3 de noviembre de 1906, Coronel de Aeronáutica Militar y en la actualidad Jefe del Sector Aéreo de Barcelona. Aun soltero.

b) Doña María del Carmen de Lecuona y Hardisson, nacida el 11 y bautizada el 16 de julio de 1877, que falleció en Madrid el

22 de mayo de 1962, viuda de Don Miguel Díaz-Llanos y Fernández, Licenciado en Derecho, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife, con quien casó en la parroquia de la Concepción el 6 de marzo de 1902, hijo de Don Vicente Díaz-Llanos y Fuentes y de Doña Luisa Fernández y Pérez, y nieto de Don Felipe Díaz-Llanos y Pérez y de Doña Felipa de Fuentes y Fuentes, citados en el tomo III, página 731, del *Nobiliario de Canarias*. De los esposos Doña María del Carmen y Don Miguel son hijos:

Don Ernesto Díaz-Llanos y Lecuona, Abogado del Estado en la Delegación de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife, nacido en esta capital el 4 de diciembre de 1904, de quien hemos hecho referencia en la página 742 del tomo III del *Nobiliario de Canarias*, por su casamiento con Doña María Josefa de La-Roche y Brage, celebrado en La Laguna, iglesia de San Agustín, el 25 de agosto de 1933; y

Don Rafael Díaz-Llanos y Lecuona, Caballero de la Ínclita Orden Militar del Santo Sepulcro, Doctor en Derecho y en Ciencias Políticas y Económicas, Decano-Presidente del Colegio Nacional de Economistas, Coronel Auditor del Aire, Procurador en Cortes, etc., que nació, también en Santa Cruz, a 27 de agosto de 1910, es autor de valiosas publicaciones sobre asuntos económicos, jurídicos y militares y hállase en posesión de la Gran Cruz del Mérito Civil y de otras condecoraciones en premio a sus patrióticos servicios.

c) Doña María de la Concepción de Lecuona y Hardisson, nacida el 13 de diciembre de 1879 y bautizada el 4 de enero inmediato, en Santa Cruz, donde celebró nupcias, a 22 de enero de 1913, con Don Pedro de Matos y Massieu, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y Presidente del Consejo Superior de Obras Públicas, muerto en Madrid el 21 de mayo de 1952, hermano de Don Leopoldo, Jurisconsulto notable, Ministro de Trabajo, de Fomento y de la Gobernación en el reinado de Don Alfonso XIII, e hijo de Don Antonio de Matos y Moreno, Diputado a Cortes por Los Palmas y Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, y de Doña María de los Dolores Massieu y Falcón, mentados todos en las páginas 806-807 del tomo III del *Nobiliario de Canarias*. Su hijo

Don Antonio de Matos y Lecuona, Jefe actual de la noble familia de Matos en Canarias, nacido en Santa Cruz de Tenerife el 1º de julio de 1915, es Ingeniero Naval y reside en Bilbao, casado con Doña María de los Dolores González de Careaga y Fontecha, hermana de la Marquesa consorte de Figueroa e hija de Don Adolfo González de Careaga, ilustre Abogado y último Alcalde de la capital de Vizcaya durante la Monarquía, y de Doña María del Pilar de Fontecha y Epalza.<sup>5</sup>

d) Don Rafael de Lecuona y Hardisson, Coronel de Infantería, nació en septiembre de 1881, en Santa Cruz, y falleció en esta ciudad el 2 de febrero de 1952, casado, en la parroquia de la Concepción, el 13 de junio de 1913, con Doña Emelina Cabrera y Felipe, nacida en La Laguna en 1883, hermana de Don Juan, actual Rector de la Universidad de Zaragoza, y del finado Don Blas Cabrera y Felipe, físico eminente, Rector de la Universidad de Madrid, Director del Instituto Nacional de Física y Química, Académico de la de Ciencias Físicas y Naturales de Madrid, autor de más de un centenar de monografías relativas principalmente a la teoría del magnetismo, Profesor honorario de las Universidades de Buenos Aires y Méjico, etc., etc. Su único hijo,

Don Rafael de Lecuona y Cabrera, Ingeniero de Minas, vive casado con Doña María Teresa de Recarte, natural Madrid e hija de Don Alfonso de Recarte y Soler y de Doña Enriqueta Casanova y Conderana, y son fruto de su matrimonio: Don Rafael, nacido en La Felguera (Oviedo); Don Alberto, nacido en La Felguera; Doña María Teresa, nacida en Santa Cruz el 6 de marzo de 1952 y bautizada en la Concepción el 14 del mismo mes; Don Antonio, nacido en La Felguera; y Don Enrique de Lecuona y Recarte, nacido en La Felguera en 1956.

e) Doña Rosa de Lecuona y Hardisson, nacida en Santa Cruz el 5 de julio de 1884 y bautizada en San Francisco de Asís, reside en Madrid, viuda, desde el 7 de noviembre de 1936, de Don

<sup>5</sup> En «Revista de Historia», edición de octubre-diciembre de 1949, figura el cuadro de la ascendencia de Don Pedro de Matos y Massieu hasta sus cuartos abuelos.

Francisco Ripoll, natural de Valencia, Comandante de Artillería, condecorado con la Cruz del Mérito Militar pensionada.

f) Doña Juana Cristina de Lecuona y Hardisson, nacida el 24 de julio y bautizada en San Francisco de Asís el 24 de agosto de 1885, que falleció cuando aun no contaba nueve años de vida, el 12 de junio de 1894.

g) Doña Delfina de Lecuona y Hardisson, nacida el 5 de febrero de 1891; no ha tomado estado.

h) Don Antonio Pedro Augusto de Lecuona y Hardisson, Caballero Gran Cruz del Mérito Aeronáutico, Comendador de San Gregorio el Magno, Cónsul del Perú y de Costa Rica en Santa Cruz de Tenerife, Académico correspondiente de la Real de Bellas Artes de San Fernando, Director del Conservatorio Profesional de Música y Declamación de Santa Cruz de Tenerife, Presidente del Círculo de Bellas Artes de esta misma población, Presidente del Cabildo Insular de Tenerife y de la Mancomunidad Provincial Interinsular durante diez años (1945-1955), ex Procurador en Cortes, etc., y relevante prócer en el ámbito insular por su ilustración, fervoroso patriotismo y abnegado celo en el ejercicio de los cargos, tanto isleños como nacionales, que, a través de casi media centuria, le han sido confiados. Nació en la capital del Archipiélago el 29 de junio de 1892 y en ella vive casado con Doña Leonor María Neumann y Valentín, también natural de Santa Cruz, con quien ha procreado cuatro hijos, que son:

Doña María del Carmen Elisa de Lecuona y Neumann, nacida el 2 de diciembre de 1948, en Santa Cruz, y bautizada el 20 de febrero del año siguiente en la iglesia de la Concepción;

Don Antonio de Padua de Lecuona y Neumann, nacido el 15 de febrero de 1953 y también bautizado en la Concepción;

Doña Delfina de Lecuona y Neumann, nacida el 14 de marzo de 1955 y bautizada en la parroquia de Santo Domingo de Guzmán, de Santa Cruz; y

Doña Rosa María de Lecuona y Neumann, que nació en La Laguna el 26 de septiembre de 1956 y fue bautizada el 7 de octubre inmediato en Santo Domingo de Guzmán, de esta ciudad.

F) Doña Aurora Manuela de Lecuona y Calveras, nacida a 22 de mayo de 1844 y bautizada el día 30 del mismo mes en la

parroquia de la Concepción, como todos sus hermanos. Falleció en la niñez.

9. Doña Nicolasa Luciana de Lecuona y Carta, nacida el 2 y bautizada el 9 de marzo de 1799, casó en Santa Cruz, parroquia de la Concepción, a 20 de julio de 1836, con Don Bernabé Hernández Blanco, Capitán de Milicias, natural de Fuerteventura, y murió, ya viuda, el 27 de julio de 1881.

10. Doña Ramona Lorenza de Lecuona y Carta, nacida el 10 y bautizada el 13 de agosto de 1802, que casó primero, en Tenerife, el 19 de octubre de 1817, con su primo hermano Don Francisco Luján y Carta, natural de la isla de La Palma; y después, en Santa Cruz de La Palma, a 24 de julio de 1831, con Don José de Abréu y Luján, primo hermano de su anterior esposo e hijo de Don José Domingo de Abréu y Lezcano y de Doña Eugenia Luján y Volcán.

VIII. *Don Juan Salvador de Lecuona y Carta*, nacido en Santa Cruz el 3 y bautizado el 5 de septiembre de 1785, celebró dos enlaces matrimoniales: el primero, en esta población, a 31 de agosto de 1811, con Doña Rita María del Pilar Castellano y Rodríguez de Azero, nacida el 29 de julio y bautizada el 3 de agosto de 1783, en la parroquia de la Concepción, hija de Don Antonio Basilio Castellano y de su primera esposa Doña María del Carmen Rodríguez de Azero, que falleció el 25 de marzo de 1794; nieta paterna de Don Alonso Castellano Duarte y Guzmán, natural de Guía en la Gran Canaria, y de Doña Rosalía Marrero, muerta en Santa Cruz, a los sesenta y ocho años de edad, el 4 de mayo de 1801; y materna de Don Lorenzo Rodríguez de Azero y Acuña<sup>6</sup> y de Doña Rosa María de Viera; y el segundo, en el Sagrario-

<sup>6</sup> Don Lorenzo Rodríguez de Azero y Acuña nació el 2 de marzo de 1716, en el Puerto de la Cruz, y fue bautizado el día 14 del mismo mes en la parroquia de Nuestra Señora de la Peña de Francia, apadrinándole el Maestre de Campo Don Andrés de Valcárcel y Lugo. Con su legítima esposa Doña Rosa María de Viera es quinto abuelo directo de la actual Condesa de Rodríguez de Azero y Salazar de Santa María de Abona, primer Título nobiliario que la Santa Sede otorga a Canarias, concedido por el Pontífice Pío XII, en virtud de Bula fechada en Roma el 1º de julio de 1950, y autorizado para usarlo en España por Decreto del Jefe del Estado, inserto el 3 de agosto de 1957 en el «Boletín Oficial».

HEMEROTECA P. MUNICIPAL  
Santa Cruz de Tenerife



**LECUONA**



Don Juan Ignacio de Lecuona y Zabala  
*Oleo propiedad de Doña Laura de Lecuona de Alarcó*  
Santa Cruz de Tenerife

Catedral de La Laguna, a 23 diciembre de 1827, con Doña María del Carmen Bello y Lenard, hija de Don Francisco de Paula Bello Perera y Fiesco, Diputado General del Común y Alcalde de La Laguna, y de Doña Antonia Lenard y Fonte, mencionados en la página 150 del tomo II del *Nobiliario de Canarias*.

En virtud de decreto dado en Santa Cruz, a 28 de mayo de 1805, siendo Alcalde Real Ordinario de esta población Don Nicolás González Sopranis, practicó Don Juan Salvador informaciones de su legitimidad, limpieza de sangre y nobleza, con citación del Síndico Personero Don José Francisco Martinón y por ante el escribano público Don Manuel González de Losada, las cuales obtuvieron la aprobación de dicha primera Autoridad local, en auto fechado el 26 de junio del mismo año.<sup>7</sup>

En Santa Cruz, a 22 de diciembre de 1863, finó Don Juan Salvador bajo testamento otorgado el 27 de enero de 1862, ante el Notario Don Diego Antonio Costa. Había procreado cinco hijos en el primer matrimonio y ocho en el segundo, a saber:

1. Don Manuel Aquilino de Lecuona y Castellano, nacido el 4 y bautizado el 10 de enero de 1814, que falleció en Santa Cruz el día 29 del mismo mes.

<sup>7</sup> En estas informaciones prestaron testimonio: el Teniente Coronel Don Francisco de Tolosa; el Capitán Don José Víctor Domínguez; Don Tomás Cambreleng; Don Juan Moriarty, Oficial Mayor de Rentas Reales; Don Antonio Isidro de Toledo, Abogado de los Reales Consejos, Vicario y Juez eclesiástico de Santa Cruz y su Partido y de la Jurisdicción Castrense de toda la Isla; Don Valentin Noguera, Administrador General de Rentas Reales; y Don Gaspar de Fuentes, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, quienes declararon que «sus padres, abuelos y demás ascendientes por ambas líneas han sido y son tenidos y comúnmente reputados por cristianos viejos, limpios de toda mezcla de moros, mulatos, judíos . . .; personas del primer viso y distinción en esta Villa y donde han tenido los empleos políticos, militares y de Rentas que han desempeñado con el honor que es tan notorio, como descendientes de los nobles apellidos que acreditan dichos documentos . . .»; que no han sido «ni penitenciados por la Santa Inquisición ni por otro Tribunal alguno por delito que hayan cometido, antes siempre se han portado con la mayor honradez y estimación, sin haber ejercido oficios viles ni mecánicos que oscurezcan su limpia sangre y distinguido nacimiento . . . y sí honoríficos, como el bisabuelo Don Juan Nicolás de Lecuona, Teniente General de Alcalde Mayor de la provincia de Tegucigalpa en el Reino de México, y Don Juan Ignacio de Lecuona y Don Juan Bautista Carta, Oficiales de Milicias . . .»

2. Doña Carolina María de los Dolores de Lecuona y Castellano, muerta, ya septuagenaria, el día 24 de junio de 1886, sin haber tomado estado. Nació y fue bautizada el 14 de enero de 1816.

3. Doña Isabel María de Lecuona y Castellano, nacida el 11 de marzo de 1819 y muerta el 18 de julio de 1820.

4. Doña Isabel Tomasa de Lecuona y Castellano, nacida el 18 de septiembre de 1821 y bautizado el día 30 inmediato. No tomó estado y falleció el 10 de enero de 1894.

5. Doña María de los Dolores de Lecuona y Castellano nació el 7 de enero de 1823, en Santa Cruz de Tenerife, como sus nombrados hermanos, y recibió el bautismo el 13 del mismo mes en la parroquia de la Concepción. Contrajo nupcias en Santa Cruz de La Palma, el 24 de noviembre de 1849, con Don José Antonio Hernández Guerra, Licenciado en Derecho, y falleció el 18 de agosto de 1896.

6. Don Juan Bautista de Lecuona y Bello, nacido el 16 y bautizado el 20 de diciembre de 1828, en Santa Cruz de La Palma, se trasladó en su juventud a la isla de Cuba, estableciéndose en la ciudad de Matanzas, donde casó con Doña Martina Riverol y murió, sin hijos, el 22 de enero de 1893.

7. Don Francisco de Paula, que sucedió en la Casa.

8. Doña Antonia de Lecuona y Bello, nacida el 20 de noviembre de 1831, falleció en Santa Cruz el 4 de diciembre de 1915, viuda de Don Nicolás Cirilo Romero, natural de La Laguna, con quien casó el 12 de mayo de 1864.

9. Doña María del Carmen de Lecuona y Bello, nacida el 28 de marzo de 1833 y muerta en la infancia.

10. Doña Adelaida de Lecuona y Bello, que nació el 5 de junio de 1834 y también murió de corta edad.

11. Don Sixto de Lecuona y Bello, nacido el 10 de septiembre de 1836, pasó muy joven (1852) a la isla de Cuba, avendándose en la provincia de Matanzas, en cuya capital fue una de las personalidades de más señalado relieve social por su caballerosidad, amor a España y excepcionales virtudes cívicas, de que dan testimonio las sentidas notas necrológicas publicadas en los diversos diarios locales con motivo de su defunción ocurrida el 6 de

febrero de 1894. Hallábase casado con Doña Isabel Madan y Madan, su prima segunda, hija de Don Domingo Madan y Lenard y de su mujer y sobrina Doña Isabel Madan y Madan —hermana del primer Conde de Madan—, casados en la Catedral de Matanzas a 19 de junio de 1828. Hijos:

A) Don Adolfo Mariano de Lecuona y Madan, Doctor en Medicina y Capitán del Ejército cubano, condecorado con la Cruz de Carlos Manuel de Céspedes, falleció, el 11 de marzo de 1937, casado con Doña Elena Hernández Fromente, con quien tuvo cinco hijos:

a) Doña Rosa Elena de Lecuona, soltera.

b) Don Adolfo Leoncio de Lecuona, Doctor en Medicina, marido de Doña Georgina Oliva y Gutiérrez y padre de

Doña Georgina Elena de Lecuona y Oliva, esposa de Don Antonio de Armas; y de

Doña Berta Luisa de Lecuona y Oliva, mujer del Doctor Don Oscar Zanetti y Vilá.

c) Don Domingo de Lecuona, que casó con Doña María Moret y murió sin posteridad.

d) Don Sixto Leopoldo de Lecuona, que fue Abogado y falleció célibe.

e) Don Oswaldo Francisco de Lecuona, esposo de Doña Zeneida Daubal y Magriñat y padre de

Don Adolfo Ramón, y

Don Oswaldo Francisco de Lecuona y Daubal.

B) Don Domingo de Lecuona y Madan, Jurisconsulto distinguido, obtuvo el grado de Coronel en la Guerra de Emancipación y fue Gobernador de Matanzas y Representante en la Cámara por esta provincia. Casó con Doña Julia Caballol y Fromente, natural también de Matanzas, de cuya unión procedieron:

a) Don Julio de Lecuona y Caballol, nacido en Matanzas, es Ingeniero Civil y Arquitecto, y reside en La Habana, casado con Doña Isabel Pérez Díaz, natural de la misma capital. Su único hijo,

Don Julio de Lecuona, Ingeniero Químico, nació en La Habana.

b) Don José de Lecuona y Caballol, nacido en Matanzas, Ingeniero Civil y Arquitecto, vive en La Habana casado con Doña

Baldomera Pérez Díaz, hermana de su cuñada Doña Isabel, y tiene cuatro hijas, nacidas todas en la capital de Cuba:

Doña Julia,

Doña María de Lourdes,

Doña Rita, y

Doña Rosa de Lecuona y Pérez.

c) Doña Isabel de Lecuona y Caballol, mujer de Don César Castellá y Caballol, su primo.

d) Doña Hilda de Lecuona y Caballol, esposa de Don Samuel Giberga y Touzet, Abogado, natural de La Habana.

C) Don Sixto de Lecuona y Madan, nacido en Matanzas, como sus citados hermanos, casó con Doña Ana de Cartañá y Borrell, y de este enlace nacieron en Matanzas:

a) Don Eduardo Sixto de Lecuona y Cartañá, Abogado de Oficios del Tribunal Supremo, marido de Doña Berta Domínguez Roldán.

b) Doña María del Carmen de Lecuona y Cartañá, que reside en La Habana, casada con Don Juan Giscard y Bello.

12. Don Camilo José de Lecuona y Bello, nacido el 6 de octubre de 1840, en Santa Cruz de La Palma, y bautizado el 10 inmediato en la parroquial del Salvador, celebró matrimonio en Santa Cruz de Tenerife, el 12 de junio de 1874, con Doña Ernestina Pówer y Ravina, nombrados en el *Nobiliario de Canarias*, tomo II, página 1005. Ambos fallecieron en la capital del Archipiélago, él a 22 de julio de 1913 y ella a 15 de febrero de 1911. Hijos:

A) Don Álvaro de Lecuona y Pówer, Capitán de las Milicias territoriales, nacido el 10 de mayo de 1875, en Santa Cruz y muerto en esta localidad, soltero, el 18 de septiembre de 1934.

B) Doña Emilia de Lecuona y Pówer, que nació el 30 de abril de 1877 y falleció en Santa Cruz el 11 de febrero de 1961, viuda de Don Carlos de La-Roche y García, con quien casó en la parroquia matriz de la Concepción el 14 de mayo de 1899. Los dos hallanse citados en la página 745 del tomo III del *Nobiliario de Canarias*, así como su hijo

Don Ildefonso de La-Roche y Lecuona, actual Presidente de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, Caballero

condecorado con la Cruz distinguida de primera clase de San Raimundo de Peñafort (18 de julio de 1963), que está casado con Doña María Magdalena Machado del Hoyo, nieta de los finados Marqueses de la Villa de San Andrés y Vizcondes de Buen Paso.

C) Doña Ernestina de Lecuona y Pówer, nacida el 20 de junio de 1879 y muerta el 20 de abril de 1782.

D) Don Domingo de Lecuona y Pówer, nacido en Santa Cruz el 7 de agosto de 1831 y casado en San Francisco de Asís, el 30 de mayo de 1914, con Doña María del Carmen Delgado y Barreto, hija de Don Antonio Delgado del Castillo, Licenciado en Derecho y Notario del Ilustre Colegio de Las Palmas, y de Doña María del Carmen Barreto y Ramos y hermana de Don Manuel Delgado Barreto, hijo esclarecido de La Laguna (1878-1936), varias veces Diputado a Cortes por Tenerife y monárquico fervoroso, que se destacó por su intensa labor periodística en la capital de España, donde fundó y dirigió importantes diarios y revistas que le dieron renombre nacional. Unigénito de Don Domingo y de Doña María del Carmen es

Don Ernesto de Lecuona y Delgado, Licenciado en Derecho por la Universidad de La Laguna, que vive en Santa Cruz casado, desde el 27 de noviembre de 1943, con Doña María de la Estrella Fernández Tabares, nacida en Castuera (Badajoz) el 9 de enero de 1919, hija de Don José Ramón Fernández Díaz Valcarce y Herbón, Presidente de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, muerto alevosamente en esta capital el 9 de octubre de 1935, siendo a la sazón Gobernador Civil interino, y de Doña María de la Estrella Tabares y González del Valle. Hijos:

Doña María de la Estrella de Lecuona y Fernández, nacida el 6 de octubre de 1944;

Doña María del Carmen de Lecuona y Fernández, que nació el 18 de mayo de 1946;

Doña María Elsa de Lecuona y Fernández, nacida el 20 de julio de 1948, en Santa Cruz, como sus dos mencionadas hermanas y como ellas bautizadas en la parroquia de la Cruz del Señor;

Don José Ramón de Lecuona y Fernández, nacido el 27 de septiembre de 1949, en la ciudad de Icod, en cuya parroquia de San Marcos recibió el bautismo; y

Don Ernesto de Lecuona y Fernández, que nació el 17 de enero de 1951, en Santa Cruz, y fue bautizado en la Cruz del Señor.

E) Don Camilo Vicente de Lecuona y Pówer, nacido el 26 de octubre de 1887, en Santa Cruz, como sus nombrados hermanos, y casado en la Concepción, de esta localidad, a 1° de julio de 1917, con Doña María del Rosario López Marizat, hija de Don Juan López Martín —hermano del Doctor Don José López Martín, Deán de la Catedral de Las Palmas, erudito publicista y elocuente predicador—, y de Doña Matilde Marizat y Grandi.<sup>8</sup>

Doña Olga Emilia de Lecuona y López, único fruto del consorcio de Don Camilo Vicente y de Doña María del Rosario, nació el 11 de noviembre de 1918, en Santa Cruz, y fue bautizada en la Concepción el 15 de diciembre siguiente. No ha tomado estado.

13. Don Elicio María de Lecuona y Bello, nacido en Santa Cruz de La Palma el 5 de febrero de 1842 y bautizado en el Salvador el 11 del mismo mes, casó en el Sagrario-Catedral de La Laguna, a 23 de diciembre de 1872, con Doña Rosalía Díaz, nacida en esta ciudad el 10 de marzo de 1857, hija de Don Juan José Díaz y Núñez, Licenciado en Derecho, natural de la hoy ciudad de Güímar,<sup>9</sup> y de Doña Rosalía Rodríguez-Canino y Cabrera, que lo era de La Laguna. Don Elicio María, muerto en Santa Cruz el 3 de abril de 1907, y Doña Rosalía produjeron cuatro hijos, a saber:

<sup>8</sup> Esta señora era hija de Don Federico Marizat y Cubas y de Doña Matilde Grandi y Giraud; nieta paterna de Don Santiago Marizat y Reymond, Interventor general de Puertos Francos en las Islas Canarias, nacido en Cádiz el 2 de enero de 1806, y de Doña María del Rosario de Cubas y Mesa, natural de Santa Cruz; y bisnieta de Don Federico Marizat y Bandorf, originario de Hamburgo, y de Doña Josefa Reymond y Peñaranda, que lo era de Cádiz.

<sup>9</sup> Don Juan José Díaz y Núñez era hermano de Don Agustín Díaz y Núñez, Doctor en Sagrada Teología y Párroco de San Pedro Apóstol, de su localidad nativa, durante más de ocho lustros, y autor del libro *Noticias de la Iglesia Parroquial matriz del Apóstol San Pedro*, publicado en Cádiz en 1850; y del titulado *Memoria cronológica del establecimiento, propagación y permanencia de la Religión Católica, Apostólica y Romana en las Islas Canarias*, editado en Madrid, en 1865.

A) Don Carlos Borromeo de Lecuona y Díaz, Capitán de las antiguas Milicias insulares, condecorado con la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, y Cónsul de la República de Honduras en Santa Cruz de Tenerife, nació el 4 de septiembre de 1873, en esta capital, en la que acaeció su óbito el 3 de diciembre de 1944, casado con Doña Laura de Prat y Delcourt, de la familia de los actuales Condes de Berbedel, Vizcondes de Viota de Arba y Barones de Sohr, de Almolda y de Antillón, en Valencia —reseñada en las páginas 486-493 del tomo II del *Nobiliario de Canarias*—, con quien contrajo matrimonio en el Sagrario-Catedral de La Laguna, el 11 de septiembre de 1907. Hijos:

a) Don Carlos Nicolás de Lecuona y Prat, Coronel de Ingenieros, condecorado con dos Cruces rojas del Mérito Militar, nació en La Laguna el 3 de octubre de 1908 y fue bautizado en la parroquia de Santo Domingo de Guzmán,<sup>10</sup> en la que efectuó conubio, a 15 de julio de 1940, con Doña Julia de Monteverde y Ascanio, hija de los ya finados esposos Don Agustín de Monteverde y Lugo y Doña Elena de Ascanio y Montemayor, de los cuales queda hecha la debida referencia en las respectivas historias de sus apellidos, publicadas en el *Nobiliario de Canarias*. Don Carlos y Doña Julia han tenido únicamente a

Doña Elena María de Lecuona y Monteverde, nacida en Santa Cruz el 26 de noviembre de 1941 y bautizada en la parroquia de San Francisco de Asís.

b) Doña Laura de Lecuona y Prat, nacida el 31 de diciembre de 1909, en Santa Cruz, y bautizada en la Concepción, en cuya iglesia contrajo matrimonio, el 1º de agosto de 1929, con Don León Alarcó y Bencomo, Jefe de Administración de primera clase del Cuerpo de Telecomunicación, hijo de Don Antonio Alarcó y Aznar, Ayudante de Obras Públicas, y de Doña Benilda Bencomo y Fernández del Castillo.

c) Don Fernando de Lecuona y Prat, nacido en La Laguna el 11 de agosto de 1911. Es Arquitecto y vive en la ciudad de

<sup>10</sup> En la «Revista de Historia Canaria», edición de julio-diciembre de 1957, hállase inserto el árbol de costados de Don Carlos Nicolás, hasta sus cuartos abuelos.

Salta (Argentina), en la que casó el 30 de abril de 1942 con Doña Margarita Gómez-Rincón, hija de Don Martín Gómez-Rincón y Ortiz, Juez Federal de la provincia de Salta, y de Doña Sara de Figueroa y Tezanos-Pinto. Son sus hijos:

Don Fernando, nacido el 4 de junio de 1943;

Don Martín, nacido el 24 de noviembre de 1944;

Doña María Margarita, nacida el 3 de abril de 1945;

Don Juan Nicolás, nacido el 22 de junio de 1950;

Doña María del Pino, nacida el 20 de diciembre de 1951;

Doña Constanza, nacida el 9 de junio de 1953;

Don Carlos, nacido el 3 de mayo de 1958; y

Don José de Lecuona y Gómez-Rincón, nacido el 6 de mayo de 1961, en la ciudad de Salta, como todos sus hermanos.

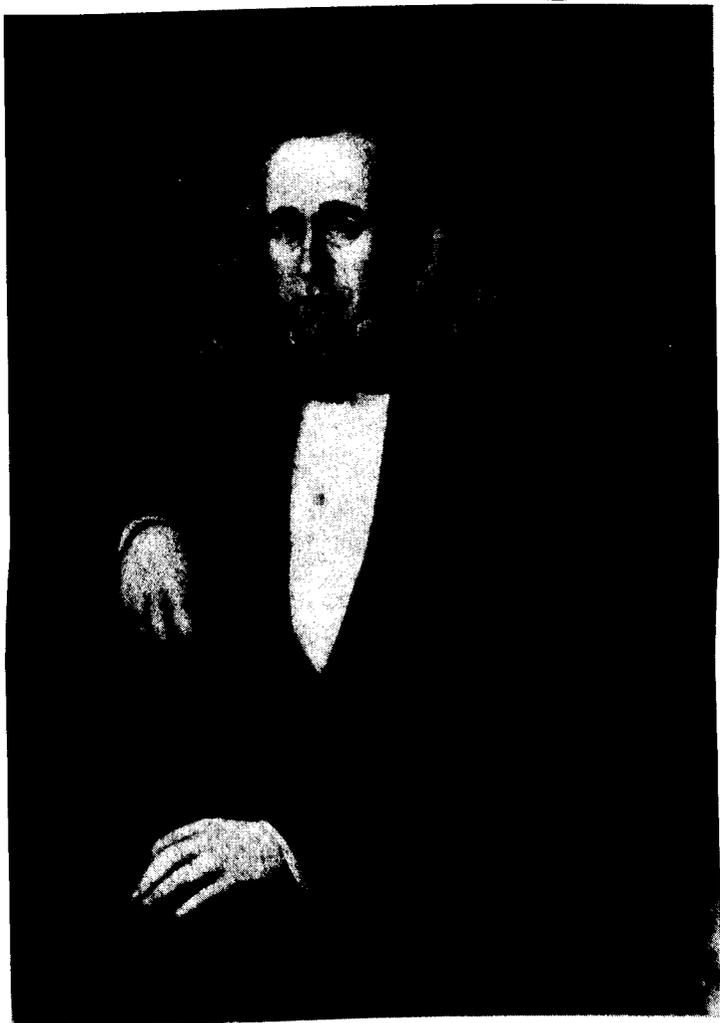
d) Doña María del Pino de Lecuona y Prat, que nació en Santa Cruz el 17 de abril de 1913 y casó en la Concepción, a 5 de enero de 1935, con Don Carlos Pérez-Estrada y Martín-Neda, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y ex Consejero del Cabildo Insular de Tenerife.

e) Doña María de las Mercedes de Lecuona y Prat, nacida en La Laguna el 24 de septiembre de 1914, casó el 4 de abril de 1934, también en la iglesia de la Concepción, de Santa Cruz, con Don Lisardo Alemán y Heredia, Vicecomodoro de la Aviación Naval argentina, nacido el 13 de abril de 1909, en la ciudad de Salta.

f) Doña María del Pilar de Lecuona y Prat, nacida el 24 de noviembre de 1916, en La Laguna, en cuya parroquia de Santo Domingo de Guzmán casó, el 10 de diciembre de 1944, con Don Bernardo Solinis y Solinis, Capitán de Corbeta de la Armada española, actualmente segundo Comandante militar de Marina en Sidi Ifni, África Occidental.

g) Don Alberto de Lecuona y Prat, nacido el 30 de junio de 1921, en Santa Cruz, cultiva con éxito la poesía y es autor del libro *Las anchas manos terrestres*, en el que sobresalen los sonetos *Hespérides*, *Mujer* y *Desnudo*. El ilustrado sacerdote Don Sebastián Padrón Acosta reproduce el segundo en su obra *Cien sonetos de autores canarios*, publicada en Santa Cruz de Tenerife, en 1950.

HEMEROTECA P. MUNICIPAL  
Santa Cruz de Tenerife



Don Juan Salvador de Lecuona y Carta  
*Oleo propiedad de Doña María del Pilar de Lecuona Solinis*  
Las Palmas de Gran Canaria



Don Patricio de Lecuona y Calveras  
*Oleo propiedad de Don Antonio de Lecuona y Hardisson*  
Santa Cruz de Tenerife

B) Don Elicio de Lecuona y Díaz, Licenciado en Derecho, Capitán de las seculares Milicias tinerfeñas, condecorado con la Cruz y Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, nació en La Laguna el 7 de diciembre de 1875, y es Marqués de la Fuente de las Palmas por su casamiento, celebrado en esta ciudad el 8 de septiembre de 1907, con Doña María de la Concepción de Castro y Ascanio, décima y actual Marquesa de dicho Título, en virtud de Real Carta de 3 de junio de 1908, hija de Don Alonso de Castro y Salazar de Frías —nieto de la novena Marquesa de la Fuente de las Palmas y de los octavos Condes del Valle de Salazar—, y de Doña María del Pilar de Ascanio y León-Huerta —nieta materna de los segundos Marqueses de Santa Lucía—. Los Marqueses de la Fuente de las Palmas son padres de:

a) Doña María del Pilar de Lecuona y Castro, nacida en La Laguna, como todos sus hermanos, y bautizada el 4 de marzo de 1911 en el Sagrario-Catedral, casó en Santa Cruz, parroquia de San Francisco de Asís, el 24 de abril de 1940, con Don Alfonso González Tosco, nacido (1913) en la ciudad de Icod.

b) Don Elicio de Lecuona y Castro, inmediato sucesor en el Marquesado de su madre, nació el 1º de enero de 1912 y casó en Santa Cruz con Doña María de la Concepción Amparo Rodríguez y González, nacida el 28 de febrero de 1918, hermana de Don Heliodoro, Ingeniero Agrónomo, Caballero Gran Cruz del Mérito Civil (6 de enero de 1958), que ha sido Alcalde de la capital de la Provincia, Presidente del Cabildo Insular de Tenerife y de la Mancomunidad Provincial Interinsular y Procurador en Cortes. Don Elicio y Doña María de la Concepción han procreado siete hijos, todos nacidos en Santa Cruz:

Don Elicio (20 de septiembre de 1939);

Doña María de la Concepción (23 de enero de 1941);

Doña Rosa María (19 de junio de 1942);

Don Heliodoro (24 de agosto de 1950);

Doña María del Pino (12 de junio de 1952);

Don José Víctor (20 de septiembre de 1953), y

Don Jesús María (14 de enero de 1956).

c) Don Alonso de Lecuona y Castro, Licenciado en Medicina, nació el 2 de febrero de 1915 y vive en Santa Cruz casado,

desde el 24 de febrero de 1950, con Doña María Luisa Ravina, nacida en esta localidad el 14 de febrero de 1916, hermana de Don Juan, Abogado del Estado en la Delegación de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife, Presidente del Cabildo Insular de Tenerife y de la Mancomunidad Provincial Interinsular —desde diciembre de 1958 hasta noviembre de 1962—, Procurador en Cortes y Caballero Gran Cruz del Mérito Civil, hijos ambos de Don Felipe Ravina y Veguillas, muerto en Santa Cruz el 18 de diciembre de 1955, y de Doña María Méndez Borges, nombrados en la página 292 del tomo II del *Nobiliario de Canarias*.

Don Alonso de Lecuona y Ravina, único vástago del matrimonio de sus padres, nació en Santa Cruz el 15 de julio de 1952 y recibió el bautismo en la parroquia de San Francisco de Asís.

d) Don Juan Nicolás de Lecuona y Castro, nacido en mayo de 1918. Es Profesor Mercantil y aun no ha tomado estado. .

e) Doña María de la Concepción de Lecuona y Castro, nacida el 24 de octubre de 1921; soltera.

f) Don Salvador de Lecuona y Castro, nacido el 24 de diciembre de 1923, casó con Doña Elena Torres y Pérez Batista, con quien ha tenido cinco hijos:

Doña Elena de Lecuona y Torres (diciembre de 1951);

Doña Beatriz de Lecuona y Torres (noviembre de 1953), que falleció el 24 de enero de 1956;

Don Salvador de Lecuona y Torres;

Don Juan Carlos de Lecuona y Torres, y

Don Jorge de Lecuona y Torres, todos nacidos en Santa Cruz.

g) Don Emilio de Lecuona y Castro, Licenciado en Medicina y Cirugía, nació el 24 de noviembre de 1926 y casó en la ciudad de Granada, en julio de 1961, con Doña Emilia Prats y Munarriz, hija de Don Joaquín Prats y Manzano y de Doña María del Amparo Munarriz y Allende.

C) Don Humberto de Lecuona y Díaz, Doctor en Farmacia, Profesor de la Escuela de Náutica de Santa Cruz de Tenerife y Cónsul de Chile y de Méjico en esta capital, nació en ella el 25 de marzo de 1881, bautizado en la Concepción, y falleció el 3 de noviembre de 1922, en La Laguna, en cuya iglesia de Santo Domingo de Guzmán había contraído matrimonio, el 8 de noviembre

de 1906, con Doña María del Carmen Mac-Kay y Monteverde, nacida en Santa Cruz el 28 de abril de 1877 y muerta en La Laguna el 16 de abril de 1962, que era hija de Harrison Briggs Mac-Kay y Jennings, Cónsul general de los Estados Unidos de Norteamérica en la capital de Canarias, natural de San Luis de Missouri, y de Doña Josefa de Monteverde y Traveso, citados en la página 557 del tomo III del *Nobiliario de Canarias*. Hijos:

a) Don José de Lecuona y Mac-Kay, nacido el 26 de agosto de 1907, en La Laguna, y casado en esta ciudad, parroquia de Santo Domingo de Guzmán, a 25 de enero de 1955, con Doña Antonia Sánchez, natural de Santa Cruz, hija de Don Enrique Sánchez y González del Valle, Ayudante de Obras Públicas, y de Doña Antonia García y Dorregaray —nieta del General Don Antonio Dorregaray y Dominguera, Caballero de la Orden de Santiago, creado Marqués de Eraul por el Pretendiente Don Carlos de Borbón—. Aquella unión ha producido los hijos siguientes:

Doña Antonia, nacida en Santa Cruz el 20 de marzo de 1936, que aun no ha casado;

Doña María Isabel, nacida el 8 de julio de 1938, también en Santa Cruz, y casada en La Laguna, el 16 de septiembre de 1960, con Don José Eduardo Galofre y Valcárcel, hijo de Don Eduardo Galofre y Ferrán, Coronel de Infantería, y de Doña María de los Dolores de Valcárcel y Lorenzo-Cáceres, mentados en el tomo I, página 643, del *Nobiliario de Canarias*.

Don José Enrique,

Doña Elena, y

Doña María Cristina, los tres nacidos en La Laguna, el 24 de abril de 1940;

Don Fernando, nacido el 29 de diciembre de 1942 y muerto el 13 de septiembre de 1948; y

Don Guillermo de Lecuona y Sánchez, que nació el 5 de agosto de 1944 y falleció el 10 de diciembre de 1946.

b) Don Humberto de Lecuona y Mac-Kay, Doctor en Farmacia, nacido el 21 de octubre de 1908, casó en Santo Domingo de Guzmán, a 6 de diciembre de 1933, con Doña María de las Nieves Ribot, hija de Don Antonio Ribot y Pou, natural de Madrid, Licenciado en Derecho, Jefe de Administración de primera clase y

Secretario general del Gobierno Civil de Santa Cruz de Tenerife, que falleció el 22 de abril de 1962, y de Doña Alicia García Yanes, de Santa Cruz de La Palma. Hijos suyos son, nacidos todos en La Laguna:

Don Humberto (26 de septiembre de 1934), Licenciado en Farmacia;

Don Manuel Luis (19 de agosto de 1938);

Don Enrique (5 de marzo de 1940);

Doña María de las Nieves (19 de noviembre de 1942), casada en La Laguna, parroquia de la Concepción, el 9 de junio de 1963, con Don Lorenzo de Olarte, Abogado, hijo de Don Ramón de Olarte y Magdalena, ex Juez de primera instancia e instrucción de Las Palmas de Gran Canaria, y de Doña Antonia Cullen del Castillo;

Doña Alicia (5 de mayo de 1944), casada también en la Concepción, de La Laguna, a 11 de julio de 1963, con Don Antonio Bello y Paz;

Doña María del Carmen (7 de septiembre de 1945);

Don Antonio (12 de enero de 1950); y

Don Guillermo de Lecuona y Ribot (18 de octubre de 1953).

c) Doña María del Carmen de Lecuona y Mac-Kay, que vive soltera en La Laguna, en cuya ciudad nació —como sus dos anteriores hermanos— y fue bautizada en Santo Domingo de Guzmán.

d) Don Enrique de Lecuona y Mac-Kay, nacido en Santa Cruz el 12 de junio de 1911, combatió heroicamente en la Guerra de Liberación, con el grado de Teniente de Complemento del Arma de Artillería, y dio su vida por Dios y por España el 2 de enero de 1938. Soltero.

e) Doña María Rosa de Lecuona y Mac-Kay, nacida en Santa Cruz el 2 de enero de 1913 y bautizada en San Francisco de Asís, celebró desposorios en la Concepción, de La Laguna, a 23 de mayo de 1939, con Don Miguel Pérez-Zamora, Licenciado en Derecho y Comandante de Intervención Militar, natural de Santa Cruz e hijo de Don Arturo Pérez-Zamora y Mandillo, Jefe de Administración Civil, ya difunto, y de Doña Rosa Cámara y Cendoya.

f) Don Federico Félix de Lecuona y Mac-Kay, que nació en



**Don Elicio de Lecuona y Díaz**  
*Marqués de la Fuente de las Palmas*

**Oleo propiedad de su autora Doña María de la Concepción de Lecuona y Castro**



**Don Antonio de Lecuona y Hardisson**  
**Oleo por Don José Aguiar, propiedad de Don Antonio**  
**de Lecuona y Hardisson**  
**Santa Cruz de Tenerife**

Santa Cruz el 6 de febrero de 1915 y casó en Madrid, parroquia de la Concepción, el 11 de julio de 1951, con Doña María Antonia de Guadalfajara y Dodero, hija de Don Rafael de Guadalfajara y Castro Sotto y Mencos —hermano del finado tercer Conde de Alvar-Fáñez, de la Casa de los Duques de Castroterreño—, y de Doña Antonia Dodero y Oramas. Hijos:

Don Federico Félix de Lecuona y Guadalfajara, nacido en Madrid el 18 de marzo de 1952; y

Doña María Antonia de Lecuona y Guadalfajara, nacida el 26 de febrero de 1953, también en Madrid.

g) Doña Elena de Lecuona y Mac-Kay, que vive, sin haber tomado estado, en La Laguna, donde nació el 22 de septiembre de 1916.

h) Doña María de los Milagros de Lecuona y Mac-Kay, nacida en Santa Cruz el 16 de junio de 1921 y bautizada en la Concepción, casó en La Laguna, parroquia de Santo Domingo de Guzmán, el 5 de septiembre de 1942, con Don Juan José Pérez y Rodríguez, natural de Garachico.

i) Don Luis de Lecuona y Mac-Kay, nacido en Santa Cruz el 29 de mayo de 1922, casó en La Laguna, a 20 de diciembre de 1947, con Doña María de la Concepción Fernández-Roberes, hija de Don Manuel Fernández-Roberes y Paláu, Coronel de Artillería, natural de El Ferrol del Caudillo, y de Doña María de la Concepción Quesada y Llarena, de Tacoronte, muerta el 31 de julio de 1951. Han procreado cuatro hijos, nacidos todos en La Laguna:

Don Luis, el 19 de octubre de 1948;

Don José Manuel, el 2 de marzo de 1950;

Doña María de la Concepción, el 8 de junio de 1952; y

Doña María de los Milagros de Lecuona y Fernández-Roberes, el 25 de junio de 1954.

D) Doña Juana de Lecuona y Díaz, nacida en Santa Cruz el 29 de agosto de 1893 y bautizada en noviembre inmediato en el Sagrario-Catedral de La Laguna, casó en Santa Cruz, iglesia del Pilar, a 11 de agosto de 1913, con Don Ricardo Hodgson y Balestrino, Catedrático y Director de la Escuela Superior de Comercio de Santa Cruz de Tenerife y Profesor del Colegio Politécnico de La Laguna, nacido en la ciudad de Málaga el 31 de

diciembre de 1879 y muerto en La Laguna el 22 de septiembre de 1945.

Don Ricardo Hodgson y Lecuona, primogénito de Don Ricardo y Doña Juana, nació el 4 de junio de 1914, en Santa Cruz, y es Licenciado en Ciencias Químicas por la Universidad de La Laguna, Profesor numerario de la Escuela Profesional de Comercio, Subjefe Provincial del Movimiento, Consejero Nacional y Procurador en Cortes, y hállase condecorado con la Encomienda de la Orden de Cisneros, así como con la Cruz Roja del Mérito Militar por su patriótico comportamiento en la Guerra de Liberación, en la que sirvió con el grado de Teniente de Complemento del Arma de Artillería.

IX. *Don Francisco de Paula de Lecuona y Bello*, Comandante de Infantería, nació en Santa Cruz de La Palma el 29 de marzo de 1830 y fue bautizado en la iglesia parroquial matriz del Salvador. A los cincuenta y ocho años de vida, recién cumplidos, el 17 de abril de 1888, ocurrió su deceso en Santa Cruz de Tenerife, casado con Doña Virginia Sarmiento, natural de Las Palmas, que le sobrevivió muchos años, hasta el 9 de febrero de 1923, en que murió en la capital del Archipiélago. Esta señora era hija de Don Manuel Sarmiento y Vázquez, natural de Santa Cruz, y de Doña María del Carmen Pérez de Alemán, oriunda de Las Palmas.

Aquella alianza produjo los hijos siguientes:

1. Don Manuel, de quien será el párrafo siguiente.
2. Don Juan de Lecuona y Sarmiento, nacido en Las Palmas el 31 de octubre de 1862 y bautizado en la parroquia de San Bernardo el 5 de noviembre inmediato, murió en Buenos Aires, casado con Doña Agustina Díaz Sarmiento y con sucesión.
3. Doña Luisa María del Carmen de Lecuona y Sarmiento, nacida en Santa Cruz el 31 de enero y bautizada en la Concepción el 12 de febrero de 1865, casó con su primo hermano Don Manuel García Sarmiento y feneció viuda a la avanzada edad de noventa y dos años, el 16 de mayo de 1957, en la ciudad de su nacimiento.
4. Don Federico de Lecuona y Sarmiento, nacido en Las Palmas el 4 y bautizado el 11 de agosto de 1871, en San Bernardo, fue marido de Doña Virginia Díaz Sarmiento, hermana de su cuñada Doña Agustina, y murió en Buenos Aires, con descendencia.

5. Don Francisco de Lecuona y Sarmiento, nacido en Las Palmas y muerto en Santa Cruz el 29 de septiembre de 1921, casado con su tía, hermana de su madre, Doña María del Carmen Sarmiento, de cuyo consorcio nacieron cinco hijos:

A) Don José de Lecuona y Sarmiento, natural de Las Palmas. Sin estado.

B) Don Francisco de Lecuona y Sarmiento, que reside en la ciudad de Vigo, viudo de Doña María del Rosario de la Fe y Pérez. Su único hijo,

Don José Ignacio de Lecuona y de la Fe, es Licenciado en Derecho por la Universidad de La Laguna.

C) Don Miguel de Lecuona y Sarmiento, casado en San Bernardo, Las Palmas, en 1940, con Doña Juana Naranjo y Hermosilla. Padres de:

a) Doña Juana Teresa de Lecuona y Naranjo.

b) Don Miguel de Lecuona y Naranjo.

c) Don José Francisco de Lecuona y Naranjo.

D) Doña María del Pino de Lecuona y Sarmiento.

E) Don Manuel de Lecuona y Sarmiento, esposo de Doña María del Rosario Naranjo y Mederos. Padres de:

a) Don Francisco Miguel de Lecuona y Naranjo,

b) Don Manuel de Lecuona y Naranjo.

6. Don Camilo de Lecuona y Sarmiento, que casó en Santa Cruz, parroquia de la Concepción, el 28 de agosto de 1899, con Doña Adelaida Sarmiento y Ochart, hija de Don Rafael Sarmiento y Cabrera y de Doña María del Carmen Ochart y Álvarez, naturales de Santa Cruz, en donde fallecieron el 17 de noviembre de 1942 y el 27 de marzo de 1954, respectivamente. Tuvieron cinco hijos:

A) Doña Virginia de Lecuona y Sarmiento, nacida en Las Palmas el 24 de mayo de 1900, que casó en Santa Cruz, parroquia de San Francisco de Asís, el 30 de mayo de 1928, con Don Rafael González Méndez, natural de la ciudad de Icod.

B) Don Francisco de Lecuona y Sarmiento, nacido en Santa Cruz el 24 de octubre de 1904, casó en la Concepción, el 18 de agosto de 1937, con Doña María del Rosario Nogués y Recco. Jefe del Cuerpo Administrativo del Ayuntamiento de Santa Cruz.

C) *Doña María del Carmen de Lecuona y Sarmiento*, nacida a 7 de febrero de 1907, vive casada con *Don Domingo Juan Manrique* y *Perera*, hijo de *Don Domingo Juan Manrique*, inspirado poeta, con composiciones premiadas en certámenes diversos, que nació en Fuerteventura en 1869 y falleció en Madrid en 1934, *habiendo residido gran parte de su su vida en la ciudad de La Laguna*, de cuyo Instituto de Segunda Enseñanza fue, desde 1904 hasta su óbito, *Catedrático de Caligrafía*, y de su esposa *Doña Constanza Perera*, muerta en Santa Cruz, a los noventa y tres años de edad, el 16 de mayo de 1963, hermana esta señora de *Don Patricio* y de *Don Guillermo Perera*, laguneros ambos, éste vate exquisito y aquél poeta también y batallador periodista, director del «*Heraldo de Canarias*», de La Laguna, y de «*Unión Conservadora*», de Santa Cruz de Tenerife.

D) *Don Rafael de Lecuona y Sarmiento*, nacido en Santa Cruz el 9 de julio de 1909 y bautizado en la Concepción, como sus mencionados hermanos, en la que casó, el 2 de junio de 1937, con *Doña María Eduvigis Rodríguez y González*; sin hijos.

E) *Doña Adelaida de Lecuona y Sarmiento*, nacida en Santa Cruz, fue bautizada el 9 de junio de 1917, en San Francisco de Asís, y en esta iglesia celebró enlace, a 14 de junio de 1939, con *Don José de Aguilera, Alférez de Infantería*, natural de Málaga, muerto en Santa Cruz, a los treinta y un años de edad, en 1949.

7. *Doña María de Carmen de Lecuona y Sarmiento*, nacida en Las Palmas, falleció en Santa Cruz de Tenerife, soltera, el 15 de abril de 1948.

8. *Don Julio de Lecuona y Sarmiento*, que desde su juventud se estableció en la República Argentina y falleció, célibe, en Buenos Aires.

9. *Don Andrés de Lecuona y Sarmiento*, nacido en Santa Cruz, en 1877, y muerto en Barcelona, casado y sin posteridad con *Doña María Esperanza Brenes*.

X. *Don Manuel de Lecuona y Sarmiento*, nacido en Las Palmas el 7 de septiembre de 1860 y bautizado el 13 del mismo mes en la parroquia de San Bernardo, casó en Santa Cruz, iglesia de San Francisco de Asís, a 1° de octubre de 1884, con *Doña Luisa González-Durán y Cordero*, natural de esta capital e hija de *Don*

Eusebio González-Durán y Pereira, Comandante del Real Cuerpo de Artillería, Secretario general del Gobierno Civil de Canarias y varias veces Gobernador Civil interino de estas islas, nacido en La Laguna, y de Doña Clara Cordero de Torres; nieta paterna de Don Nicolás González-Durán y Padilla y de Doña Luisa Pereira Pacheco;<sup>11</sup> y bisnieta del Doctor Don Lucas Cristóbal González-Durán y Camejo, Médico-Cirujano de la Real Armada, muerto en La Laguna el 8 de septiembre de 1796, y de Doña Josefa Padilla Sosa y Carmenatis, que falleció en esta ciudad el 11 de septiembre de 1816.

Don Manuel de Lecuona terminó su existencia el 30 de enero de 1938, en la capital de nuestra provincia, viudo desde el 2 de mayo de 1929 y habiendo procreado los hijos que a continuación se expresan:

1. Doña Virginia de Lecuona y González-Durán, nacida en 1885, que vive, soltera, en Santa Cruz.
2. Don Eusebio Francisco, Jefe actual.
3. Doña Luisa del Santísimo Sacramento de Lecuona y González-Durán, nacida el 21 de octubre de 1893 y bautizada en San Francisco de Asís el 10 de marzo inmediato, casó en Santa Cruz, a 14 de febrero de 1920, con Don Claudio Pérez Sarmiento, nacido en esta ciudad en 1889, hijo de Don Ramón Pérez Macías y de Doña María de los Dolores Sarmiento y Yanes.
4. Doña María del Carmen de Lecuona y González-Durán, nacida en Santa Cruz y casada, el 26 de febrero de 1927, con Don José Lentini y Marizat.

XI. *Don Eusebio Francisco de Lecuona y González-Durán*, Jefe actual de la noble familia de Lecuona en las Islas Canarias, originaria del antiguo Solar de su apellido, sito en el Valle de Oyarzun, en Guipúzcoa, y establecida en Tenerife desde la primera mitad del siglo XVIII, nació el 30 de agosto de 1889 en Las

<sup>11</sup> Esta señora era hermana de Don Antonio Pereira Pacheco y Ruiz, ilustre Prebendado de la Catedral de Las Palmas, nacido en La Laguna en 1790, cuya biografía, fruto de la investigación de las graduadas en Filosofía y Letras Doña Manuela Marrero Rodríguez y Doña Emma González Yanes, ha sido recientemente publicada por el Instituto de Estudios Canarios.

Palmas de Gran Canaria, en cuyo templo parroquial de San Telmo recibió las aguas bautismales el 25 de diciembre del mismo año.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, de Santa Cruz de Tenerife, contrajo matrimonial enlace, a 20 de junio de 1913, con Doña Juana Francisca Hernández Delgado, nacida en la capital de Venezuela el 21 de agosto de 1888 y bautizada el 2 de noviembre inmediato en la parroquia de San Juan Bautista, hija de Don Francisco Hernández Barreda, natural de la isla de Lanzarote, y de Doña Amelia Gregoria Delgado y Marrero, que lo era de la ciudad de Güímar.

Don Eusebio Francisco reside en Santa Cruz, viudo de Doña Juana, muerta el 6 de septiembre de 1957, con quien tuvo cuatro hijas, a saber:

1. Doña María del Carmen de Lecuona, nacida en Santa Cruz el 10 de junio de 1914 y bautizada en la Concepción, que casó el 24 de julio de 1944, iglesia de San Francisco de Asís, con Don Jesús de Vinuesa y Saldaña, natural de Zaragoza y hermano de Don Ángel de Vinuesa, Presidente de la Real Academia de Medicina de Tenerife y Jefe Provincial de Sanidad, Comendador con Placa de la Orden de Sanidad, etc.

2. Doña María de las Mercedes de Lecuona, que nació el 24 de septiembre de 1915 y aun no ha tomado estado.

3. Doña Luisa de Lecuona, nacida el 20 de marzo de 1930 y casada en la parroquia de San Francisco de Asís, el 20 de septiembre de 1953, con Don Zenón Martín Reverón.

4. Doña Francisca de Lecuona, nacida el 15 de junio de 1933, en Santa Cruz, y bautizada —como sus nombradas hermanas— en la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, casó en la de San Francisco de Asís, el 14 de abril de 1957, con Don Ernesto Parejo y Moreno, hermano de Don Manuel, Teniente Coronel del Cuerpo de Sanidad Militar, Presidente del Colegio Médico de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, miembro del Instituto de Estudios Canarios desde octubre de 1962, etc.

ARMAS DE LECUONA: *De azur, un águila explayada, de plata.—Timbre: Casco de caballero.*